



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - LUJAN (Bs. As.)

DISPOSICION Nº 10 75

LUJAN, 7 DIC 1975



VISTO: El Expediente nº 141/75 en que se trata el plan de Estudios de la Carrera de Administración;

Y CONSIDERANDO: El consenso del claustro de Profesores y/ de estudiantes del Area de Administración, que aconsejaron su aprobación, en reunión de delegados del día 16 de diciembre de 1975, tal cual consta en los folios 70 y siguientes del mencionado Expediente;

POR ELLO:

El Director del Departamento de Política Social

DISPONE:

19.- Apruébase el Plan de Estudios de la Carrera de Técnico en Administración con el campo de competencia profesional enumerado en el folio 43 del Expediente 141/75, y que dice:

TECNICO EN ADMINISTRACION:

- Análisis y relevamiento de estructuras
- Confección de Manuales administrativos
- Relevamiento, análisis y diagnóstico de problemas administrativos de las organizaciones.
- Relevamiento de datos y confección de informes para la implantación de sistemas de información gerencial
- Estudios y proposiciones en materia de sistemas y procedimientos.
- Intervención en la preparación de presupuestos gubernamentales.
- Intervención en la formulación de políticas de remuneraciones.
- Análisis y descripciones de puestos.



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - LUJAN (Bs. As.)



17 Dic 1975

///

- Intervención en equipos interdisciplinarios en asuntos de su competencia.
- Actuación en posiciones directivas en pequeñas y medianas organizaciones.
- Intervención en la formulación de planes operativos.
- Intervención en la implementación de políticas, sistemas y procedimientos en las áreas de Comercialización, Finanzas, Administración de Personal, Producción Relaciones Públicas.
- Formulación de planes y programas de ventas, propaganda y publicidad.
- Elaboración e implementación de políticas, sistemas y procedimientos dentro del área de Relaciones Públicas atendiendo a los aspectos de análisis de opinión, participación en actividades cívicas, relaciones con organizaciones, proveedores, clientes y gobiernos.
- Actuar en la esfera de su competencia, según ya se ha especificado, en cualquiera de los campos organizacionales donde corresponda el ejercicio profesional, tanto en entidades de derecho público como privado, entre ellas cooperativas, clubes, ejército, hospitales, institutos de enseñanza, consultores, bufetes, bancos, empresas industriales, comerciales o de servicio, asociaciones civiles y establecimientos agropecuarios.
- Intervenir en la formulación de políticas de adecuación de recursos humanos hasta nivel de supervisión y mediana dirección, en lo que se refiere a la búsqueda de personal, selecciones, inducción, emplacements / instrucción y formación, movilidad interna, relaciones humanas.

[Firma]

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - LUJAN (Bs. As.)



17 50 1975

///

20.- Apruébase el listado de materias correspondientes al título de Técnico en Administración cuyo listado figura en el folio 47 y que dice:

- 1.1. Lógica y Metodología de la Ciencia
 - 1.2. Matemática I
 - 1.3. Ciencias Administrativas I (parte Gral)
 - 1.4. Introducción a las Ciencias del Hombre.
 - 1.5. Estadística I
 - 1.6. Economía I (parte Gral y Microeconomía)
 - 1.7. Contabilidad Gral.
 - 1.8. Instituciones del Derecho I (Constit. y Adm.)
 - 2.1. Matemática II
 - 2.2. Economía II (Macroeconomía)
 - 2.3. Ciencias Administrativas II
 - 2.4. Psicología Laboral y Ergología
 - 2.5. Sistemas Administrativos I
 - 2.6. Estadística II
 - 2.7. Instituciones del Derecho II (Civil y Comercial)
 - 2.8. Comportamiento Organizacional
- Trabajo de Aplicación.

30.- Apruébase el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Administrativas cuyo campo de competencia profesional se enumera a folios 41 y 42 y que dice:

[Firma manuscrita]

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - LUJAN (Bs. As.)



49 75

17 de 1975

///

Licenciado en Ciencias Administrativas

- Análisis de mercado y proyecciones de oferta y demanda (sin perjuicio de otras profesiones)
- Evaluación y preparación de proyectos de inversión y radicación industrial (sin perjuicio de otras profesiones)
- Análisis económicos locales e internacionales para la formulación de estrategias mercadológicas (sin perjuicio de otras profesiones)
- Análisis económicos y sociales acerca del planeamiento de / los recursos humanos, aprovechamiento de mano de obra y formulación de proyectos en este campo.
- Análisis, planeamiento y formulación de estrategias referentes a localización de empresas así como lo atinente a la comercialización de sus productos, y dentro de ésta, la distribución, estructura del mercado, competencia, oferta y demanda.
- Análisis económicos y financieros y evaluación de usufructuarios crediticios.
- Aplicación de las técnicas de desarrollo organizacional atendiendo a los componentes humanos, e implementación de políticas de adecuación de sus expectativas, motivaciones y aspiraciones con los programas del campo operacional.
- Planeamiento e implementación de políticas, sistemas y procedimientos destinados a la aplicación de programas de "Dirección por objetivos"
- Elaboración e implementación de políticas, sistemas y procedimientos en materia de costos.
- Intervenir en la formulación de presupuestos gubernamentales
- Diseño de organizaciones en su faz estructural y operacional

[Firma manuscrita]

///



ciudad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - LUJAN (Bs. As.)

19 75

17 - 1975

27

///

- Aplicación de procesamientos de datos por computación electrónica u otros medios que hagan a la implantación de sistemas de información gerencial.
- Análisis, planeamiento e implementación de políticas / en el campo de la administración de personal, considerando sistemas y procedimientos sobre remuneraciones, evaluación de tareas, evaluación de desempeño, movilidad interna búsqueda y emplazamiento, capacitación, desarrollo del recurso humano, servicios sociales, relaciones/ con el personal, convenios colectivos, contratos de trabajo y negociaciones.
- Actuar como perito judicial en su materia en cualquier/ fuero, así como liquidador de sociedades comerciales y Civiles.
- Actuar con prevalencia sobre otras disciplinas en las / tareas de administradr a nivel directivo o gerencial en las intervenciones judiciales, sin perjuicio de que sean tomados en consideración otros antecedentes en relación/ tales designaciones.
- Intervenir en equipos interdisciplinarios en las espe- cializaciones de su competencia, tanto en consultoría, comisiones, juntas, asociaciones y sociedades.
- Elaboración e implementación de políticas, sistemas y procedimientos dentro del área funcional financiera at- tendiendo a los aspectos presupuestarios, crediticios, de de inversiones, de auditoría y control patrimonial.
- Elaboración e implementación de políticas, sistemas y / a procedimientos dentro del área funcional de comerciali- zación atendiendo a los aspectos de distribución, ventas propaganda, publicidad y análisis de mercado.

[Handwritten signature]

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C.C. 221 - LUJAN (Bs. As.)



19 15

17 1955

///

- Elaboración e implementación de políticas, sistemas y procedimientos dentro del párea de las Relaciones Públicas, atendiendo a los aspectos de: análisis de opinión, participación en actividades cívicas, relaciones con personas, proveedores, clientes y gobiernos.
 - Actuar en la esfera de su competencia según ya se ha especificado, en cualquiera de los campos organizacionales donde corresponda el ejercicio profesional tanto en entidades de derecho público como privado, entre ellos: cooperativas, clubes, ejército, hospitales, institutos de enseñanza, consultoras, bufetes, / bancos, empresas industriales, comerciales o de servicio, asociaciones civiles, establecimientos agropecuarios.
 - Aplicación de normas de auditoría administrativa universalmente aceptadas o las que aprueben los organismos profesionales cuando ello sea pertinente, ya sean expresados en dictámenes, diagnósticos, análisis o evaluaciones.
- 42.- Apruébase el listado de materias correspondientes al / título de Licenciado en Ciencias Administrativas cuyo / listado integra las materias de la Carrera de Técnico, pero no el Trabajo de Aplicación, y las siguientes asig
naturas.
- 3.1. Valuación y Estados contables.
 - 3.2. Instituciones del Derecho III (Social y Laboral)
 - 3.3. Finanzas Públicas e Impuestos.
 - 3.4. Planeamiento y Control de la Producción
 - 3.5. Administ. de Personal y Relaciones Públicas.

Man

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - LUJAN (Bs. As.)



749 35

17 de 1975

///

- 3.6. Sistemas Administrativos II
- 3.7. Sociología Industrial y Sociedad Postindustrial
- 3.8. Historia y Geografía Económica Argentina
- 4.1. Costos y Control Presupuestario
- 4.2. Investigación Operativa y Teoría de las Decisiones
- 4.3. Comercialización
- 4.4. Finanzas de la Empresa
- 4.5. Política Social y Relaciones Públicas
- 4.6. Sistemas Administrativos III (computación)
- 4.7. Planeamiento Estratégico y Formulación de Políticas
- 4.8. Auditoría Administrativa
- 4.9. Prueba obligatoria de un idioma extranjero útil a / la Carrera.

59.- Apruébase los contenidos sintéticos de asignaturas que / figuran en los folios 53 al 61.

60.- Apruébase el Plan de Transición para los alumnos inscriptos en 1973 y 1974 en relación con los títulos de Práctico y Técnico que obra en el folio 63 y dice:
Para obtener el título de Práctico en Administración es necesario

Alumnos que ingresaron en 1973

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. Matemática Gral | 5. Gobierno y Administración |
| 2. Economía Gral | 6. Contabilidad General |
| 3. Formación Política | 7. Teoría y Técnica de la Ad. |
| 4. Filosofía o Programación | 8. Ciencias del Hombre (Int. a las ...) |

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - LUJAN (Bs. As.)

049 75
17 DIC 1975



///

Alumnos Ingresados en 1974

1. Matemática Gral.
2. Economía General
3. Formación Política
4. Filosofía o Programación
5. Instituciones del Derecho I
6. Contabilidad Gral.
7. Ciencias Administrativas I
8. Ciencias del Hombre (Int. a las...)

Para obtener el título de Técnico en Administración es necesario aprobar:

Alumnos Ingresados en 1973

1. Matemática Gral.
2. Economía Gral.
3. Formación Política
4. Filosofía
5. Programación
6. Ecología
7. Gobierno y Administración
8. Contabilidad General
9. Ciencias del Hombre (Int. a las ...)
10. Teoría y Técnica de la Administración
11. Cálculo matemático
12. Ciencias Administrativas II
13. Psicología Laboral y Ergología
14. Sistemas Administrativos I

flle

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - LUJAN (Bs. As.)



049 75
17 DIC 1975

///

Alumnos Ingresados en 1974

1. Matemática Gral.
 2. Economía Gral.
 3. Formación Política
 4. Filosofía
 5. Programación
 6. Sociología
 7. Instituciones del Derecho I
 8. Contabilidad General
 9. Ciencias del Hombre (Introd. a las ...)
 10. Ciencias Administrativas I
 11. Estadística I
 12. Ciencias Administrativas II
 13. Psicología laboral y Ergología
 14. Sistemas Administrativos.
- 70.- El ingreso a los Ciclos Básicos de las Carreras de Técnicos y Licenciados se harán luego de haber aprobado el Ciclo de Estudios Generales que forma parte integrante del Plan de Estudios.
- 80.- Derógase cualquier otra Disposición relacionada con el // Plan de Estudios.
- 90.- Regístrese, comuníquese y archívese.

[Handwritten signature]